EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2023-11-09 03:21:05 341 cm2
Página: 8
$38,178.44 1/2

Taddei: intercambio de ideas es vital para la democracia

Consejera presidenta del INE asegura que se requiere mayor participación profesional

OTILIA CARVAJAL
nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, señaló que los debates se han vuelto un elemento vital para la democracia que demanda la ciudadanía, por lo que se requiere una mayor participación de profesionales para su organización.

Al inaugurar el *Foro Internacional de Debates 2024*, aseguró que tiene como objetivo el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas nacionales e internacionales para estar en posibilidades de detectar áreas de oportunidad, además de visibilizar los retos de su planeación, diseño, organización, producción y transmisión.

"El desarrollo de los debates electorales en el mundo ha cobrado gran relevancia y valor, al reconocer el derecho de la ciudadanía para acceder a las plataformas, propuestas y programas de quienes aspiran a cargos públicos, así como por su incidencia en la opinión pública en las decisiones del electorado, en la agenda pública y en la implementación de políticas públicas", expuso.

"Los debates entre las candidaturas son uno de los ejercicios democráticos más importantes para conocer y comparar las propuestas de quienes aspiran a la Presidencia de México o buscan ocupar algún cargo de elección popular", añadió.

Recordó que en el proceso electoral de 2024 se elegirán 20 mil 375 cargos de representación política, entre ellos la Presidencia de la República, 128 senadurías, así como 500 diputaciones.

La semana pasada, el INE aprobó los criterios para la realización de los debates electorales para las elecciones de 2024, y a petición de Morena se incluyó que las moderaciones deberán ser imparciales.

La representación de Morena propuso un añadido para "garantizar que los formatos de debates garanticen la imparcialidad de la persona moderadora y la equidad en el desarrollo de los debates", lo cual fue aprobado por el Consejo General del INE.

Morena también planteó procurar que las personas que participen como moderadoras sean de la entidad federativa o del distrito electoral, según corresponda.

Dichos criterios establecen las bases para la organización de debates con formatos más flexibles que logren tener incidencia en la decisión del voto de la ciudadanía y sean un ejercicio de confrontación de ideas entre los aspirantes.

En cuanto a las sedes, se propone que sean preferentemente en las juntas locales o distritales del INE, instituciones públicas, universidades o estudios de televisión.

Las personas moderadoras deberán tener una participación activa; además, se otorgarán las atribuciones para que además de administrar el tiempo de las intervenciones, tengan un papel que les permita ordenar la discusión, hacer preguntas a las candidaturas e invitarles a responder cuestiones específicas.

También deberán privilegiar el diálogo entre las candidaturas y evitar convertirse en protagonistas del debate. ●

20,375
CARGOS
de representación política serán elegidos el próximo año.

GUADALUPE TADDEI
Consejera presidenta del INE

"Los debates entre las candidaturas son uno de los ejercicios democráticos más importantes para conocer y comparar las propuestas de quienes aspiran a (...) algún cargo de elección popular"

Van partidos por debates presidenciales abiertos y flexibles con ciudadanía

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 8
2023-11-09 03:21:05 341 cm2 $38,178.44 2/2

"El desarrollo de los debates electorales en el mundo ha cobrado gran relevancia y valor, al reconocer el derecho de la ciudadanía para acceder a las plataformas, propuestas"

Guadalupe Taddei inauguró ayer el *Foro Internacional de Debates 2024.*

Van partidos por debates presidenciales abiertos y flexibles con ciudadanía

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.